



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 532/2025** referente, a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALIA DEL ESTADO**, mediante número de solicitud de aprovisionamiento **16-037-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **29 de agosto de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "**LA LEY**").

2. El **08 de septiembre de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY**" y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante ("**EL REGLAMENTO**").

3. El **12 de septiembre de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de "**LA LEY**".

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(05) cinco licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "**LA LEY**"; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V.**
- **ARTURO GONZALEZ CABRERA**
- **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**
- **MULTIPROVEEDORA CORDAEZ S. DE R.L. DE C.V.**
- **INNITE MEXICO S.A. DE C.V.**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **"A UN SOLO PROVEEDOR"**, utilizando el método de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la **"LA LEY"**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V. • ARTURO GONZALEZ CABRERA • JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
NO CUMPLE con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al no entregarse toda la documentación.	• MULTIPROVEEDORA CORDAEZ S. DE R.L. DE C.V. -No presenta anexo 12 denominado "Formato de Muestras Físicas" • INNLITE MEXICO S.A. DE C.V. -No presenta completo anexo 4 denominado Acreditación del Participante. al no hacer el manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos asentados son ciertos y que el representante cuenta con facultades suficientes para suscribir la proposición. -No presenta completo anexo 9 denominado Listado de Miembros y Representantes al no establecer la aceptación de los avisos de privacidad y el ejercicio de los Derechos Arco. -No presenta anexo 12 denominado "Formato de Muestras Físicas" -No presenta el documento público denominado Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

	cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. -Presenta vencida Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT
--	---

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**, declarándose insolventes documentalmente a los proveedores **MULTIPROVEEDORA CORDAEZ S. DE R.L. DE C.V.** e **INNLITE MEXICO S.A. DE C.V.**, por lo que sus propuestas se desechan, contrario a los proveedores **ARTURO GONZÁLEZ CABRERA, JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO Y JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V.**, quienes se declaran solventes documentalmente, por lo que sus propuestas pasaran a las siguientes evaluaciones.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de la Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **FE.19.01/0291/2025/MTTO** validado por **Juan Manuel Bravo Pinto**, en su carácter de **Coordinador de Mantenimiento y limpieza de la Fiscalía del Estado**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
ARTURO GONZALEZ CABRERA
NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE
- JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO -Presenta un tiempo de entrega distinto al solicitado. -Existe discrepancia en lo ofertado en la partida 13 en su propuesta técnica y ficha técnica ya que en su propuesta manifiesta que el kit de arrancador es del 500% y en su ficha menciona que es de 300% además de mencionar un voltaje distinto ya que en su propuesta menciona que es de 120/188 y en su ficha 90/277 - JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V. Según el análisis de las fichas técnicas, se desprenden las siguientes contradicciones entre las mismas y su propuesta técnica. -En la partida 1 y 2 oferta balastro para lamparas fluorescentes no led.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

- En la partida 7 existe discrepancia en lo ofertado entre su propuesta técnica y ficha técnica ya que menciona distintas medidas.
- En la partida 15 existe discrepancia en lo ofertado entre su propuesta técnica y ficha técnica ya que menciona distintos watts en la lámpara led.
- Existe discrepancia en lo ofertado en la partida 16 en su propuesta técnica y ficha técnica ya que en su propuesta menciona que la lámpara es de 6500k y en su ficha menciona que es de 6000k.
- Existe discrepancia en la partida 17 en su propuesta técnica manifiesta que es de 40 watts y por otra parte en su ficha menciona 48 watts.
- Existe discrepancia en lo ofertado en la partida 20 en su propuesta técnica y ficha técnica ya que en su propuesta menciona que el reflector es de 6500k y en su ficha menciona que es de 3000k
- Existe discrepancia en lo ofertado en la partida 21 en su propuesta técnica y ficha técnica ya que en su propuesta menciona que el reflector es de 6500k y en su ficha menciona que es de 5000k

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **ARTURO GONZALEZ CABRERA, CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario a los proveedores **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** y **JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V.** quienes no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas, razón por la cual sus propuestas se desechan al ser insolventes técnicamente.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **ARTURO GONZALEZ CABRERA** representado en el **ANEXO 3** del presente fallo, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos por el artículo 71 numeral 1 de "**LA LEY**", en relación al precio promedio determinado en el estudio de mercado del presente proceso licitatorio. Además de resultar evidente que, al ser la única propuesta económica solvente, su precio ofertado resulta ser el más bajo en la presente licitación, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación binario.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo y 67 numeral 1 fracción II y demás relativos y aplicables de "**LA LEY**", una vez analizada cada una de las



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la Licitación Pública Local **LPL 532/2025** para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALIA DEL ESTADO** al proveedor de nombre **ARTURO GONZALEZ CABRERA**, al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIO** por la cantidad de **\$582,388.79 (Quinientos ochenta y dos mil trescientos ochenta y ocho pesos 79/100 M.N) IVA incluido.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	50	BALASTRO PARA LÁMPARA TIPO LED, 18 WATTS, 6500 K	PIEZA
2	50	BALASTRO PARA PANEL TIPO LED, 40 WATTS, 6500 K	PIEZA
3	150	CABLE TIPO POT CALIBRE 12 COLOR BLANCO	METRO
4	150	CABLE TIPO POT CALIBRE 14 COLOR BLANCO	METRO
5	100	CABLE TIPO USO RUDO, COLOR NEGRO, DE 2 HILOS, CALIBRE 12	METRO
6	180	CAJA PARA CONTACTOS PARA CANALETA PLÁSTICO COLOR BLANCO, DE 3" X 5"	PIEZA
7	80	CANALETA PLÁSTICO, COLOR BLANCO, DE 1" DE ANCHO POR 2 METROS DE LARGO CON ADHESIVO	TRAMO
8	80	CINTA AISLANTE COLOR NEGRO 3M	PIEZA
9	80	CLAVIJA DE HULE CON ABRAZADERA, CALIDAD INDUSTRIAL, COLOR NEGRO, 2 POLOS 1 TIERRA	PIEZA
10	160	CONTACTO DOBLE POLARIZADO TIPO DUPLEX, COLOR BLANCO, INCLUYE TAPA, 2 POLOS 1 TIERRA	PIEZA
11	80	CONTACTO TIPO DUPLEX, COLOR NARANJA, INCLUYE TAPA 2 POLOS, 1 TIERRA	PIEZA
12	50	CONTACTO 2 POLOS, CAPACIDAD DE 30 AMPERES	PIEZA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

13	50	KIT DE ARRANQUE PARA COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO 120- 288 VOLTIOS, 500%, HP 1/2- 10	PIEZA
14	80	LÁMPARA TIPO LED, 18 WATTS, CIRCULAR, EMPOTRAR, 6500 K	PIEZA
15	80	LÁMPARA LED, DE 60 X 120 CM, DE 72 WATTS, 6500 K	PIEZA
16	80	LÁMPARA TIPO LED, 18 WATTS, CIRCULAR, SOBREPONER, 6500 K	PIEZA
17	140	LÁMPARA PANEL LED, DE 60 X 60 CM, DE 40 WATTS, 6500 K	PIEZA
18	50	PLACA TIPO CIEGA DE HACER INOXIDABLE, DE 114 MM X 70 MM	PIEZA
19	20	REFLECTOR TIPO LED, 100 WATTS, 6500 K	PIEZA
20	20	REFLECTOR TIPO LED, 200 WATTS, 6500 K	PIEZA
21	20	REFLECTOR TIPO LED, 50 WATTS, 6500 K	PIEZA

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “LA LEY”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “LA LEY”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “LA LEY”, el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco. Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **09 de octubre del 2025**

ELABORÓ: Octavio Missael Ramos Cumplido.

ANGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ABATECIMIENTOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

JUAN MANUEL BRAVO PINTO
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
DE LA FISCALÍA DEL ESTADO.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NO.	DOCUMENTOS	INNOLITE MEXICO S.A. DE C.V.	MULTIPROVEEDORA CORDAEZ S. DE R.L. DE C.V.	JAMS INTEGRA VT S.A. DE C.V.
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA INCOMPLETO	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA SI ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA INCOMPLETO	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	ANEXO 12. MUESTRAS FISICAS	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
13	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
14	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

17	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA VENCIDA	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
18	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE

NO.	DOCUMENTOS	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	ARTURO GONZALEZ CABRERA
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

10	ANEXO 10. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA
12	ANEXO 12 MUESTRAS FISICAS	PRESENTA	PRESENTA
13	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
14	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA
15	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
17	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA VIGENTE
18	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

Resolutivo: Los Proveedores referidos son solventes documentalmente, salvo **MULTIPROVEEDORA CORDAEZ S. DE R.L. DE C.V.** e **INNLITE MEXICO S.A. DE C.V.** quienes no cumplen documentalmente y por ende sus propuestas se desechan.

Responsable: Octavio Missael Ramos Cumplido
Cargo: Coordinador Ejecutivo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio **FE.19.01/0291/2025MTTO** validado por **JUAN MANUEL BRAVO PINTO**, en su carácter de **Coordinador de Mantenimiento y Limpieza de la Fiscalía del Estado**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 532/2025** en la cual se requiere la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALIA DEL ESTADO**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas				
Partida	Especificaciones	ARTURO GONZALEZ CABRERA	JAMS INTEGRA VT S.A DE C.V.	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
1	Balastro para lámpara Tipo Led, 18 Watts, 6500k	SI CUMPLE	NO CUMPLE Oferta balastro para lamparas florecente s no led	SI CUMPLE
2	Balastro para panel Tipo Led, 40 Watts, 6500k	SI CUMPLE	no cumple oferta balastro para lamparas florecente s no led	SI CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

3	Cable Tipo POT Calibre 12 Color Blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	Cable Tipo POT Calibre 14 Color Blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	Cable Tipo Uso Rudo, Color Negro, De 2 Hilos, Calibre 12	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	Caja para contactos para canaleta Plástico, Color Blanco, de 3" x 5"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	Canaleta Plástico, Color Blanco, de 1" de ancho por 2 metros de largo	SI CUMPLE	NO CUMPLE en su ficha menciona distintas medidas a las solicitada s	SI CUMPLE
8	Cinta aislante Color negro 3M	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	Clavija de hule con abrazadera, Calidad Industrial, color negro, 2 polos, 1 tierra	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	Contacto doble polarizado Tipo Dúplex, Color blanco, incluya tapa, 2 polos, 1 tierra	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	Contacto Tipo Dúplex, Color Naranja, incluya tapa, 2 polos, 1 tierra	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	Contacto 2 polos, capacidad de 30 Amperes	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	Kit de arranque para compresor de aire acondicionado 120-288 Voltios,	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE, discrepan cia entre



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

	500 %, HP 1/2-10			lo ofertado en su propuesta técnica y ficha técnica ya que manifiestan distinto voltaje y potencia de arranque
14	Lámpara Tipo Led, 18 Watts, Circular, Empotrar, 6500K	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15	Lámpara Led, de 60 x 120 cm, de 72 Watts, 6500K	SI CUMPLE	NO CUMPLE se requiere de 72 watts y oferta de 96 watts	SI CUMPLE
16	Lámpara Tipo Led, 18 Watts, Circular, Sobreponer, 6500K	SI CUMPLE	NO CUMPLE discrepancia entre lo ofertado en su propuesta técnica y ficha técnica	SI CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

17	Lámpara Panel Led, de 60 x 60 cm, de 40 Watts, 6500K	SI CUMPLE	NO CUMPLE se requiere de 40 watts y oferta de 48 watts	SI CUMPLE
18	Placa tipo ciega de Acero Inoxidable, 114mm x 70mm	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
19	Reflector Tipo Led, 100 Watts, 6500k	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20	Reflector Tipo Led, 200 Watts, 6500k	SI CUMPLE	NO CUMPLE discrepan cia entre lo ofertado en su propuesta tecnica y ficha técnica se requiere de 6500k y oferta de 3000k	SI CUMPLE
21	Reflector Tipo Led, 50 Watts, 6500k	SI CUMPLE	NO CUMPLE discrepan cia entre lo ofertado en su propuesta tecnica y	SI CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

			ficha técnica oferta de 5000k y se requiere de 6500k	
22	Muestras Físicas	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

5.4 Experiencia

Presentar un contrato de venta de material para mantenimiento, celebrado con alguna Entidad Gubernamental, con una vigencia mínima de 6 meses y cuyas características sean similares a las especificadas en el anexo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
--	-----------	-----------	-----------

Certificados, normas y otros documentos

1	El participante deberá presentar ficha técnica de los artículos descritos en el presente anexo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	El participante deberá adjuntar carta de garantía de 1 año sobre defectos de fábrica en original	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE

Resolutivo 1 : Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **ARTURO GONZALEZ CABRERA** **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, contrario a los proveedores **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** y **JAMS INTEGRA VT S.A DE C.V.**, quienes **NO CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas, razón por la cual sus propuestas se desechan al ser insolventes técnicamente.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del único licitante solvente, documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se muestra la propuesta económica del proveedor **ARTURO GONZALEZ CABRERA**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	50	BALASTRO PARA LÁMPARA TIPO LED, 18 WATTS, 6500 K	PIEZA	YEE-SOLUTION	\$53.21	\$2,660.50
2	50	BALASTRO PARA PANEL TIPO LED, 40 WATTS, 6500 K	PIEZA	LEDVANCE	\$234.51	\$11,725.50
3	150	CABLE TIPO POT CALIBRE 12 COLOR BLANCO	METRO	IUSA	\$40.16	\$6,024.00
4	150	CABLE TIPO POT CALIBRE 14 COLOR BLANCO	METRO	IUSA	\$26.48	\$3,972.00
5	100	CABLE TIPO USO RUDO, COLOR NEGRO, DE 2 HILOS, CALIBRE 12	METRO	IUSA	\$54.03	\$5,403.00
6	180	CAJA PARA CONTACTOS PARA CANALETA PLÁSTICO COLOR BLANCO, DE 3" X 5"	PIEZA	GENÉRICO	\$25.98	\$4,676.40
7	80	CANALETA PLÁSTICO, COLOR BLANCO, DE 1" DE ANCHO POR 2 METROS DE LARGO CON ADHESIVO	TRAMO	GENÉRICO	\$41.57	\$3,325.60
8	80	CINTA AISLANTE COLOR NEGRO 3M	PIEZA	3M	\$33.72	\$2,697.60
9	80	CLAVIJA DE HULE CON ABRAZADERA, CALIDAD INDUSTRIAL, COLOR NEGRO, 2 POLOS 1 TIERRA	PIEZA	VOLTECK	\$26.34	\$2,107.20
10	160	CONTACTO DOBLE POLARIZADO TIPO DUPLEX, COLOR BLANCO, INCLUYE TAPA, 2 POLOS 1 TIERRA	PIEZA	EATON	\$65.00	\$10,400.00
11	80	CONTACTO TIPO DUPLEX, COLOR NARANJA, INCLUYE TAPA 2 POLOS, 1 TIERRA	PIEZA	VOLTECK	\$207.45	\$16,596.00
12	50	CONTACTO 2 POLOS, CAPACIDAD DE 30 AMPERES	PIEZA	CLUXER	\$245.15	\$12,257.50



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 532/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA LA FISCALÍA DEL
ESTADO
Sin Concurrencia del Comité

13	50	KIT DE ARRANQUE PARA COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO 120- 288 VOLTIOS, 500%, HP 1/2- 10	PIEZA	COLDTEK	\$196.07	\$9,803.50
14	80	LÁMPARA TIPO LED, 18 WATTS, CIRCULAR, EMPOTRAR, 6500 K	PIEZA	TECNOLITE	\$252.95	\$20,236.00
15	80	LÁMPARA LED, DE 60 X 120 CM, DE 72 WATTS, 6500 K	PIEZA	YEE-SOLUTION	\$1,839.57	\$147,165.60
16	80	LÁMPARA TIPO LED, 18 WATTS, CIRCULAR, SOBREPONER, 6500 K	PIEZA	TECNOLITE	\$165.68	\$13,254.40
17	140	LÁMPARA PANEL LED, DE 60 X 60 CM, DE 40 WATTS, 6500 K	PIEZA	TECNOLITE	\$820.39	\$114,854.60
18	50	PLACA TIPO CIEGA DE HACER INOXIDABLE, DE 114 MM X 70 MM	PIEZA	ARROW-HART	\$38.99	\$1,949.50
19	20	REFLECTOR TIPO LED, 100 WATTS, 6500 K	PIEZA	TECNOLITE	\$581.59	\$11,631.80
20	20	REFLECTOR TIPO LED, 200 WATTS, 6500 K	PIEZA	ABASTEO	\$1,165.94	\$23,318.80
21	20	REFLECTOR TIPO LED, 50 WATTS, 6500 K	PIEZA	TECNOLITE	\$3,899.99	\$77,999.80
					SUBTOTAL	\$502,059.30
					IVA	\$80,329.49
					GRANTOTAL	\$582,388.79

Resolutivo 1: La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del proveedor **ARTURO GONZALEZ CABRERA**, resulta ser la única propuesta económica solvente, siendo la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación binario.

Responsable: Octavio Missael Ramos Cumplido.

Cargo: Coordinador Ejecutivo

FIN DEL ANEXO 3